



“CONCURSO IDEAS DE ARQUITECTURA”

CAMPUS ANTUCO DE LA CORPORACIÓN SOCIEDAD COLEGIO ALEMÁN DE LOS ÁNGELES

QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR:

Podrán participar todos los arquitectos u oficinas de arquitectura, individualmente o en equipos, que estén legalmente en condiciones de ejercer la profesión en el país y que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Tener Patente Profesional al día, acreditable con fotocopia del respectivo pago municipal vigente a la fecha del Concurso.

2. Acreditar en calidad de Arquitecto Titular o socio de la oficina participante, la construcción de obras de arquitectura educacional por un mínimo de 5.000 m² u obras de Uso Público por un mínimo de 10.000 m², ambos construidos y acumulados en los últimos 10 años. En el caso de equipos de arquitectos, el total de m² construidos puede ser acreditado por el total de los miembros.

Tanto la cantidad de m² como la condición de edificios educacionales o de uso público se acreditarán mediante los certificados de Recepción Final Municipal o Certificado emitido por la Dirección de Obras de la respectiva Municipalidad, certificado que debe individualizar el proyecto, su destino y m², y donde cuente la co-autoría del arquitecto del proyecto como socio de la oficina o arquitecto patrocinante, lo anterior, correspondientes a las respectivas obras que sean invocadas para cumplir con este requisito.

3. Una experiencia profesional mínima de siete años, acreditada por al menos uno de los integrantes en el caso de equipos u oficinas de arquitectos, profesional que actuará como jefe del equipo por ser el de mayor experiencia. Esta condición se acreditará mediante fotocopia simple de su Título Profesional.

No podrán participar en el concurso las siguientes personas:

- 1.- Personal contratado y administrativos del Colegio Alemán de Los Ángeles
- 2.- Miembros del Directorio o socios del Colegio Alemán de Los Ángeles
- 3.- Cónyuges o parientes consanguíneos hasta el primer grado de las personas señaladas en los números 1 y 2